

VISITA TÉCNICA: SPO 2026-3 Cuyo objeto "SELECCIONAR EMPRESAS COMO ALIADOS PROVEEDORES PARA LA FIRMA DE ACUERDOS MARCO CON LA ESU, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE AUTOMOTOR DE SUS CLIENTES"

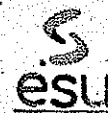
FECHA VISITA	Sep. 11 de 2026
NOMBRE DE LA EMPRESA PROPONENTE	Goma Automotores SAS
DIRECCIÓN	Cra 43A # 30-74
TELEFONO FIJO/ CELULAR	3108250548
NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA VISITA TÉCNICA	Eduar Fernando Delgado R
VISITA DE VERIFICACIÓN	LOTE 1

CRITERIO	DETALLE	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA HABILITANTE	4.3.4. Centro de servicios	Deberán acreditar la disponibilidad de al menos un (1) centro de servicios o taller ubicado en el Distrito Especial de Medellín, el cual deberá contar con la capacidad técnica, operativa y logística necesaria para la atención de vehículos livianos y pesados multimarca. El establecimiento de comercio deberá disponer de un área mínima de 800m2 para el mantenimiento integral de vehículos livianos y pesados, el cual deberá estar debidamente demarcada y evidenciada en los planos que se entregan para su verificación, lo que indica que no se tendrán en cuenta áreas administrativas (tales como: oficinas, archivo recepción, cocinetas, Vestier, etc.) ni el almacén de repuestos, lo que indica que no se tendrán en cuenta áreas administrativas (tales como: oficinas, archivo recepción, cocinetas, Vestier, etc.) ni el almacén de repuestos. El establecimiento deberá contar con cerramiento en	X		

CRITERIO	DETALLE	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
		muros, estar completamente techado y tener sus áreas de trabajo pavimentadas. No se aceptarán cerramientos en sarán, telas, plásticos o madera, ni instalaciones que carezcan de cubierta o piso duro en las zonas operativas.			
	4.3.5 puestos de trabajo	El proponente deberá disponer de un mínimo de diez (10) puestos de trabajo instalados y en funcionamiento, estos deberán estar debidamente pintados y demarcados con zonas de libre circulación, para el mantenimiento de vehículos livianos (se clasifican en automóviles, camionetas y camperos) y un (1) puesto de trabajo para el mantenimiento de vehículos pesados (se clasifican en camiones, buses, busetas, tanquetas, entre otras), estos deberán estar debidamente pintados y demarcados con zonas de libre circulación; con sus respectivas áreas de circulación. Cada puesto de trabajo debe estar demarcado.	✓		10 Puestos habilitantes y 6 adicionales 1 Puestos de Pesados y 2 adicionales

EQUIPOS Y HERRAMIENTA BASICA - LOTE 1 (VEHÍCULO)

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
JUEGO DE LLAVES HEXAGONALES	9	✓	
KIT DESTORNILLADORES (mínimo 4 de pala y 4 de estrella)	9	✓	
JUEGO DE DADOS Y RATCHET (con un mínimo de copas hasta la 32)	9	✓	
ALICATE	9	✓	
KIT DE LLAVES ALLEN	9	✓	
PINZA PROFESIONAL DE PUNTA	9	✓	



MARTILLO DE GOMA	9	✓	
LLAVES DE EXPANSIÓN	9	✓	
HOMBRESOLO	9	✓	
CORTAFRÍO	9	✓	
MULTIMETRO	9	✓	

EQUIPOS Y HERRAMIENTA ESPECIALIZADA - LOTE 1 (VEHÍCULO)

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CÚMPLA	NO CUMPLE
SCANNER AUTOMOTRIZ	2	✓	
PRENSA HIDRÁULICA CON UN MÍNIMO DE 20 TONELADAS	1	✓	
ELEVADORES DE DOS COLUMNAS O TIPO TIJERA	4	✓	
TALADRO DE MESA	1	✓	
SOLDADOR ELÉCTRICO	1	✓	
SOLDADOR AUTÓGENA	1	✓	
PISTOLA NEUMÁTICA	5	✓	
TORQUÍMETRO	2	✓	
COMPRESOR DE AIRE	1	✓	
RED DE AIRE	1	✓	
MEDIDOR DE PRESIÓN DE LLANTA	1	✓	
RELOJ DE PRUEBA DE ESTANQUEIDAD	1	✓	
RELOJ DE PRUEBA DE VACÍO	1	✓	
PROBADOR DE PRESIÓN DE AGUA (BOMBIN)	1	✓	
ANALIZADOR DE BATERÍA	1	✓	
CARGADOR DE BATERÍA	1	✓	
EQUIPO DE LUBRICACIÓN (EXTRACTOR)	1	✓	
TORRE DIFERENCIAL PARA DESMONTE DE MOTORES O PLUMA	1	✓	

CRITERIO	DETALLE	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA HABILITANTE	4.3.12 Servicio de carro taller	El proponente deberá contar con el servicio de carro taller, el cual deberá encontrarse en óptimas condiciones y en funcionamiento. El vehículo deberá disponer de los equipos, herramientas, elementos e insumos mínimos necesarios para la atención de reparaciones básicas y correctivas de emergencia in situ tanto para vehículos livianos como pesados. Dicho		✓	No se encuentra en el momento de la visita

		requisito no se acredita mediante grúas de traslado ni planchones, dado que la naturaleza del servicio es la reparación en el lugar donde se encuentre el vehículo, y no su levantamiento o transporte. Como especificación técnica mínima, el carro taller deberá ser un vehículo tipo pickup o camioneta tipo estaca, de capacidad no mayor a 1.5 toneladas de carga, con capacidad para transportar la herramienta mínima necesaria para la atención de desvares en sitio, tal como herramienta manual básica, gato con cuña de seguridad, compresor portátil, sistema de arranque auxiliar, equipo básico de diagnóstico eléctrico, insumos de reposición inmediata (fusibles, bombillería, líquidos), kit de reparación de llantas, elementos de señalización vial y seguridad (triángulos, chaleco, extintor, botiquín).			
FACTORES DE EVALUACION	4.5.2.3. Puestos de trabajo adicional vehículo liviano (90)	Se otorgará puntaje adicional al proponente que ofrezca puestos de trabajo adicionales a los exigidos como requisito habilitante y bajo las mismas características exigidas, para la atención del parque automotor de vehículos livianos.	✓		6 Adicionales
FACTORES DE EVALUACION	4.5.2.4. Puestos de trabajo adicional vehículo pesado (70)	Se otorgará puntaje adicional al proponente que ofrezca puestos de trabajo adicionales a los exigidos como requisito habilitante y bajo las mismas características	✓		2 Adicionales

		exigidas, para la atención del parque automotor de vehículos pesados.			
--	--	---	--	--	--

NOMBRE DEL TÉCNICO QUE HIZO LA VISITA:	Wilson Osorno G. Vazquez
FIRMA DE QUIEN ATENDIÓ LA VISITA POR PARTE DEL PROPONENTE	Fernando Luis Jaffar
OBSERVACIONES GENERALES DE LA VISITA:	Eduar Delgado * Los puestos de la ciudad son pagaderos no se pagan ni como habitante ni como adicional * El carro taller se encuentra en servicio en el momento de la visita.

Nota: este informe de verificación se complementa con registro fotográfico.

(En los puestos de trabajo de la entrada no
converda con el plano,
Nota NO Valida.



VISITA TÉCNICA: SPO 2026-3 Cuyo objeto "SELECCIONAR EMPRESAS COMO ALIADOS PROVEEDORES PARA LA FIRMA DE ACUERDOS MARCO CON LA ESU, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE AUTOMOTOR DE SUS CLIENTES"

FECHA VISITA	Sep 15 de 2026
NOMBRE DE LA EMPRESA PROPONENTE	Goma Automotores
DIRECCIÓN	Cra 43 A # 30 - 74
TELEFONO FIJO/ CELULAR	316 640 8002
NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA VISITA TÉCNICA	Eduar Delgado
VISITA DE VERIFICACIÓN	LOTE 1

CRITERIO	DETALLE	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA HABILITANTE	4.3.4. Centro de servicios	Deberán acreditar la disponibilidad de al menos un (1) centro de servicios o taller ubicado en el Distrito Especial de Medellín, el cual deberá contar con la capacidad técnica, operativa y logística necesaria para la atención de vehículos livianos y pesados multimarca.			
		El establecimiento de comercio deberá disponer de un área mínima de 800m2 para el mantenimiento integral de vehículos livianos y pesados, el cual deberá estar debidamente demarcada y evidenciada en los planos que se entregan para su verificación, lo que indica que no se tendrán en cuenta áreas administrativas (tales como: oficinas, archivo recepción, cocinetas, Vestier, etc.) ni el almacén de repuestos, lo que indica que no se tendrán en cuenta áreas administrativas (tales como: oficinas, archivo recepción, cocinetas, Vestier, etc.) ni el almacén de repuestos.			
		El establecimiento deberá contar con cerramiento en			

CRITERIO	DETALLE	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
		muros, estar completamente techado y tener sus áreas de trabajo pavimentadas. No se aceptarán cerramientos en sarán, telas, plásticos o madera, ni instalaciones que carezcan de cubierta o piso duro en las zonas operativas.			
	4.3.5 puestos de trabajo	El proponente deberá disponer de un mínimo de diez (10) puestos de trabajo instalados y en funcionamiento, estos deberán estar debidamente pintados y demarcados con zonas de libre circulación, para el mantenimiento de vehículos livianos (se clasifican en automóviles, camionetas y camperos) y un (1) puesto de trabajo para el mantenimiento de vehículos pesados (se clasifican en camiones, buses, busetas, tanquetas, entre otras), estos deberán estar debidamente pintados y demarcados con zonas de libre circulación; con sus respectivas áreas de circulación. Cada puesto de trabajo debe estar demarcado.			

EQUIPOS Y HERRAMIENTA BASICA - LOTE 1 (VEHÍCULO)

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
JUEGO DE LLAVES HEXAGONALES	9		
KIT DESTORNILLADORES (mínimo 4 de pala y 4 de estrella)	9		
JUEGO DE DADOS Y RATCHET (con un mínimo de copas hasta la 32)	9		
ALICATE	9		
KIT DE LLAVES ALLEN	9		
PINZA PROFESIONAL DE PUNTA	9		

MARTILLO DE GOMA	9		
LLAVES DE EXPANSIÓN	9		
HOMBRESOLO	9		
CORTAFRÍO	9		
MULTIMETRO	9		

EQUIPOS Y HERRAMIENTA ESPECIALIZADA - LOTE 1 (VEHÍCULO)

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
SCANNER AUTOMOTRIZ	2		
PRENSA HIDRÁULICA CON UN MÍNIMO DE 20 TÓNELADAS	1		
ELEVADORES DE DOS COLUMNAS O TIPO TIJERA	4		
TALADRO DE MESA	1		
SOLDADOR ELÉCTRICO	1		
SOLDADOR AUTÓGENA	1		
PISTOLA NEUMÁTICA	5		
TORQUÍMETRO	2		
COMPRESOR DE AIRE	1		
RED DE AIRE	1		
MEDIDOR DE PRESIÓN DE LLANTA	1		
RELOJ DE PRUEBA DE ESTANQUEIDAD	1		
RELOJ DE PRUEBA DE VACÍO	1		
PROBADOR DE PRESIÓN DE AGUA (BOMBIN)	1		
ANALIZADOR DE BATERÍA	1		
CARGADOR DE BATERÍA	1		
EQUIPO DE LUBRICACIÓN (EXTRACTOR)	1		
TORRE DIFERENCIAL PARA DESMONTE DE MOTORES O PLUMA	1		

CRITERIO	DETALLE	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA HABILITANTE	4.3.12 Servicio de carro taller	El proponente deberá contar con el servicio de carro taller, el cual deberá encontrarse en óptimas condiciones y en funcionamiento. El vehículo deberá disponer de los equipos, herramientas, elementos e insumos mínimos necesarios para la atención de reparaciones		X	
		básicas y correctivas de emergencia in situ tanto para vehículos livianos como pesados. Dicho			

		requisito no se acredita mediante grúas de traslado ni planchones, dado que la naturaleza del servicio es la reparación en el lugar donde se encuentre el vehículo, y no su levantamiento o transporte. Como especificación técnica mínima, el carro taller deberá ser un vehículo tipo pickup o camioneta tipo estaca, de capacidad no mayor a 1.5 toneladas de carga, con capacidad para transportar la herramienta mínima necesaria para la atención de desvares en sitio, tal como herramienta manual básica, gato con cuña de seguridad, compresor portátil, sistema de arranque auxiliar, equipo básico de diagnóstico eléctrico, insumos de reposición inmediata (fusibles, bombillería, líquidos), kit de reparación de llantas, elementos de señalización vial y seguridad (triángulos, chaleco, extintor, botiquín).			
FACTORES DE EVALUACION	4.5.2.3. Puestos de trabajo adicional vehículo liviano (90)	Se otorgará puntaje adicional al proponente que ofrezca puestos de trabajo adicionales a los exigidos como requisito habilitante y bajo las mismas características exigidas, para la atención del parque automotor de vehículos livianos.			
FACTORES DE EVALUACION	4.5.2.4. Puestos de trabajo adicional vehículo pesado (70)	Se otorgará puntaje adicional al proponente que ofrezca puestos de trabajo adicionales a los exigidos como requisito habilitante y bajo las mismas características			

		exigidas, para la atención del parque automotor de vehículos pesados.			
--	--	---	--	--	--

NOMBRE DEL TÉCNICO QUE HIZO LA VISITA:	Wilson Osorno García W/Osorno
FIRMA DE QUIEN ATENDIÓ LA VISITA POR PARTE DEL PROPONENTE	Eduar Delgado
OBSERVACIONES GENERALES DE LA VISITA:	Se realiza de nuevo visito, porque el 11 de Septiembre, no se encontraba y hoy 15 Septiembre, siendo

Nota: este informe de verificación se complementa con registro fotográfico.

las 8:08 am nos atiende Eduar Delgado, manifestando que esta infra o sea en Rota (Caldas)

Eduar Delgado De acuerdo Asesor comercial.



VISITA TÉCNICA: SPO 2026-3 Cuyo objeto "SELECCIONAR EMPRESAS COMO ALIADOS PROVEEDORES PARA LA FIRMA DE ACUERDOS MARCO CON LA ESU, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE AUTOMOTOR DE SUS CLIENTES"

FECHA VISITA	Septiembre 11 de 2026
NOMBRE DE LA EMPRESA PROPONENTE	Guma Automotores sas
DIRECCIÓN	Carretera 43A # 30-74
TELÉFONO FIJO/ CELULAR	310 8250548
NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA VISITA TÉCNICA	Eduar Fernando Deguelo Rosales
VISITA DE VERIFICACIÓN	LOTE 2

CRITERIO	DETALLE	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA HABILITANTE	5.3.4. Centro de servicios	Deberán acreditar la disponibilidad de al menos un (1) centro de servicios o taller ubicado en el Distrito Especial de Medellín, el cual deberá contar con la capacidad técnica, operativa y logística necesaria para la atención de motocicletas multimarca.	X		Revisor Dimensiones En plano
		deberá disponer de un área mínima de 200m2 para el mantenimiento integral de las motocicletas, la cual deberá estar debidamente demarcada y evidenciada en los planos que se entregan para su verificación, lo que indica que no se tendrán en cuenta áreas administrativas (tales como: oficinas, archivo recepción, cocinetas, Vestier, etc.) ni el almacén de repuestos.			
		El establecimiento deberá contar con cerramiento en muros, estar completamente techado y tener sus áreas de trabajo pavimentadas. No se aceptarán cerramientos en sarán, telas, plásticos o madera, ni instalaciones que carezcan de cubierta o piso duro en las zonas operativas.			

CRITERIO	DETALLE	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	5.3.5. Puestos de trabajo	El proponente deberá contar con un mínimo de diez (10) puestos de trabajo instalados y en funcionamiento, estos deberán estar debidamente pintados y demarcados con zonas de libre circulación, para el mantenimiento de las motocicletas.	X		Puestos 10 y puestos adicionales 7

EQUIPOS Y HERRAMIENTA BASICA - LOTE 2 (VEHÍCULO)

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
JUEGO DE LLAVES HEXAGONALES	5	X	
KIT DESTORNILLADORES (mínimo 4 de pala y 4 de estrella)	5	X	
JUEGO DE DADOS Y RATCHET (con un mínimo de copas hasta la 32)	5	X	
ALICATE	5	X	
KIT DE LLAVES ALLEN	5	X	
PINZA PROFESIONAL DE PUNTA	5	X	
MARTILLO DE GOMA	5	X	
LLAVE DE EXPANSIÓN	5	X	
HOMBRESOLO	5	X	
CORTAFRÍO	5	X	
MULTIMETRO	5	X	

EQUIPOS Y HERRAMIENTA ESPECIALIZADA - LOTE 2 (VEHÍCULO)

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
SCANNER OBD MULTIMARCA	1	X	
MESA ELEVADORA NEUMÁTICA E HIDRÁULICA	10	X	
SOLDADOR ELÉCTRICO	1	X	
PISTOLA NEUMÁTICA	5	X	
TORQUIMETRO	2	X	
CALIBRADOR DE LAMINAS (galgas)	2	X	
COMPRESOR DE AIRE	1	X	
RED DE AIRE	1	X	
MEDIDOR DE PRESIÓN DE LLANTA	1	X	
DESTORNILLADOR DE IMPACTO	2	X	
BOMBA DE VACÍO PARA PUIRGAR FRENOS	1	X	
EXTRACTOR DE VOLANTES (1 de Suzuki y 1 de Yamaha)	2	X	
ANALIZADOR DE BATERÍA	1	X	
CARGADOR DE BATERÍA	1	X	
EQUIPO DE LUBRICACIÓN	1	X	

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CUMPLE	NO CUMPLE
(EXTRACTOR)			
MULTIMETRO DIGITAL	2	X	

CRITERIO	DETALLE	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
FACTORES DE EVALUACION	5.5.2.2. Puestos de trabajo adicional (120puntos)	Se otorgará puntaje adicional al proponente que ofrezca puestos de trabajo adicionales a los exigidos como requisito habilitante y bajo las mismas características exigidas, para la atención del parque automotor motocicletas	X		⑦ puestos adicionales

NOMBRE DEL TÉCNICO QUE HIZO LA VISITA:	Wilson Osorno
FIRMA DE QUIEN ATENDIÓ LA VISITA POR PARTE DEL PROPONENTE	Francisco Hernandez
OBSERVACIONES GENERALES DE LA VISITA:	Eduar Delgado
	Adicional al area de Trabajo continuo con area de procesamiento de demanda
	Firma Jefe de Taller:

Nota: este informe de verificación se complementa con registro fotográfico

70913315



VISITA TÉCNICA: SPO 2026-3 Cuyo objeto "SELECCIONAR EMPRESAS COMO ALIADOS PROVEEDORES PARA LA FIRMA DE ACUERDOS MARCO CON LA ESU, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE AUTOMOTOR DE SUS CLIENTES"

FECHA VISITA	11/09/2026
NOMBRE DE LA EMPRESA PROPONENTE	Gama Automotores
DIRECCIÓN	6643A - Cl 30-74
TELEFONO FIJO/ CELULAR	3108250548
NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA VISITA TÉCNICA	Eduwar Fernando Delgado
VISITA DE VERIFICACIÓN LOTE	Lote 1-2
CCTV	

CRITERIO	DETALLE	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
	Circuito Cerrado De Televisión En Los Talleres	Centro de servicios deberá contar con un sistema de CCTV • Funcionamiento 24h – 365 días año	✓		
		Video grabación mínima HD por 30 días	✓		
		Registro vídeo ingreso y salida	✓		

CRITERIO	DETALLE	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
		Registro video área parqueo	✓		
		Registro video celdas trabajo	✓		
		Cantidad cámaras	✓		34 Cámaras 1 Mola 33 operativas
		Tipo cámara	✓		32 Fijas 2 PTZ
		Centro control (DVR o PC)			2 DVR HiXvision 16 canales CH

CRITERIO	DETALLE	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
		DVR especificación técnica (BACKUP POR 60 DIAS)	✓		

NOMBRE DEL TÉCNICO QUE HIZO LA VISITA:	Tairne Muriel
FIRMA DE QUIEN ATENDIÓ LA VISITA POR PARTE DEL PROPONENTE	Eduar Delgado
OBSERVACIONES GENERALES DE LA VISITA:	Cumple

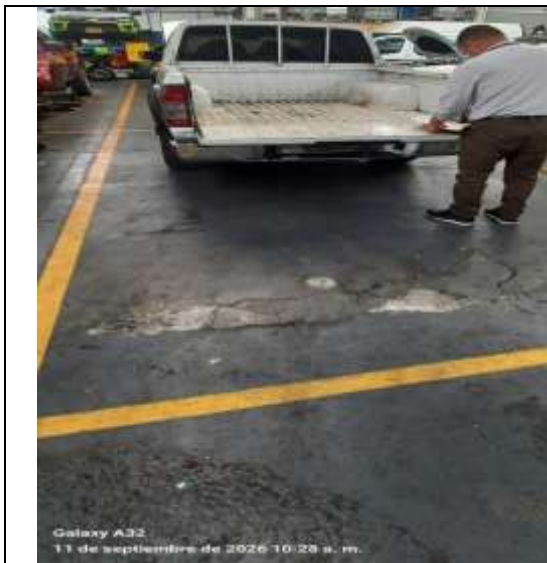
Nota: este informe de verificación se complementa con registro fotográfico.

**VISITA TÉCNICA SPO 2026-3
GAMA AUTOMOTORES. LOTE 1**



PUESTOS VEHICULOS LIVIANOS





PUESTOS VEHICULOS LIVIANOS





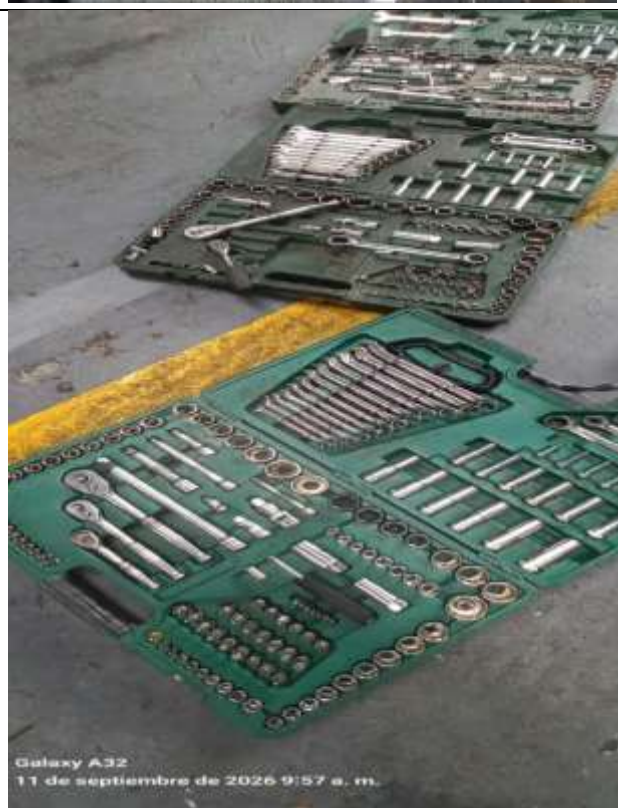
PUESTOS VEHICULOS LIVIANOS

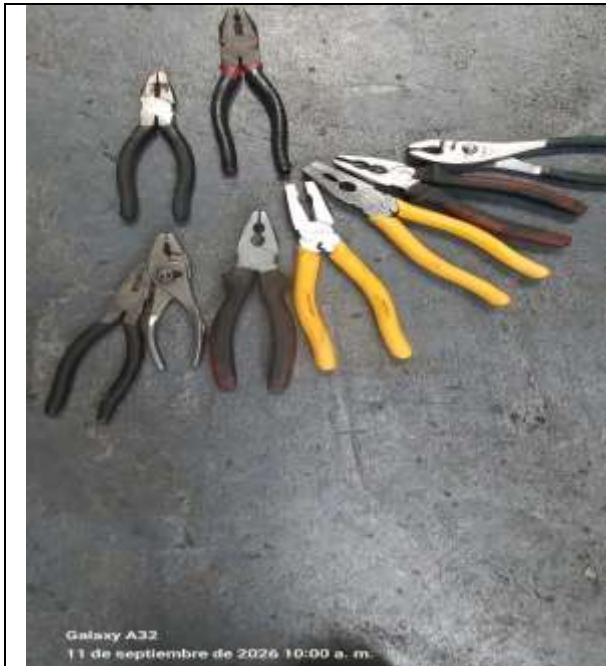


PUESTO VEHICULO PESADO



EQUIPO Y HERRAMIENTA BASICA





Galaxy A32
11 de septiembre de 2026 10:00 a. m.



Galaxy A32
11 de septiembre de 2026 10:19 a. m.



Galaxy A32
11 de septiembre de 2026 10:05 a. m.



Galaxy A32
11 de septiembre de 2026 10:04 a. m.



Galaxy A32
11 de septiembre de 2025 10:08 a. m.



Galaxy A32
11 de septiembre de 2025 10:07 a. m.



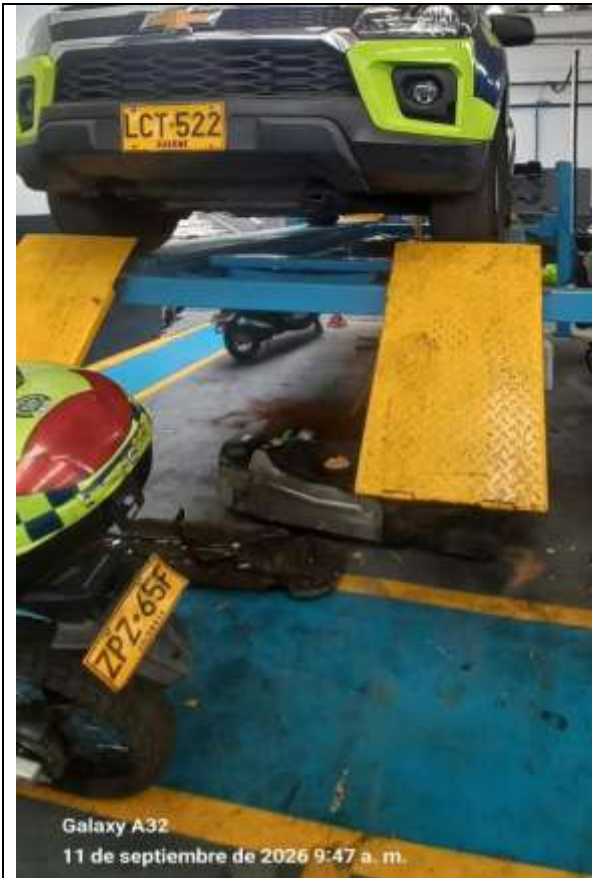
Galaxy A32
11 de septiembre de 2025 10:12 a. m.



Galaxy A32
11 de septiembre de 2025 10:10 a. m.

EQUIPO Y HERRAMIENTA ESPECIALIZADA

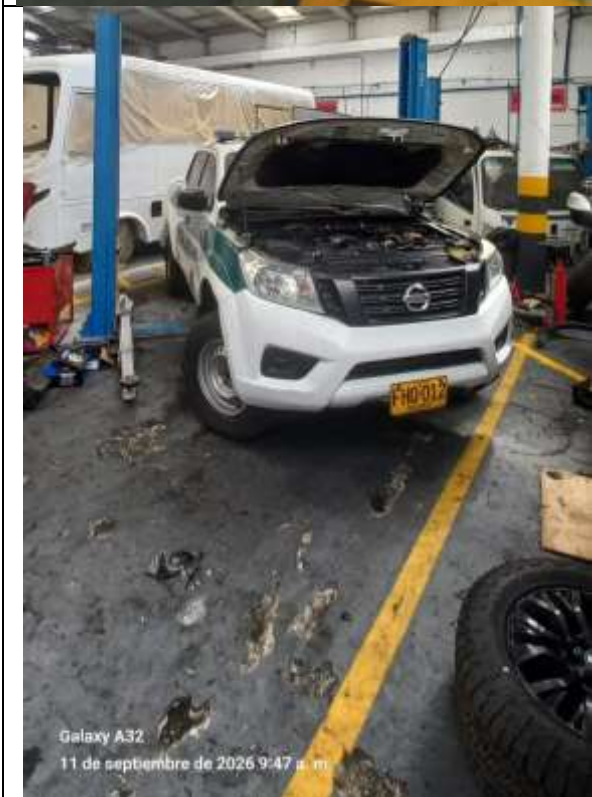




Galaxy A32
11 de septiembre de 2026 9:47 a. m.



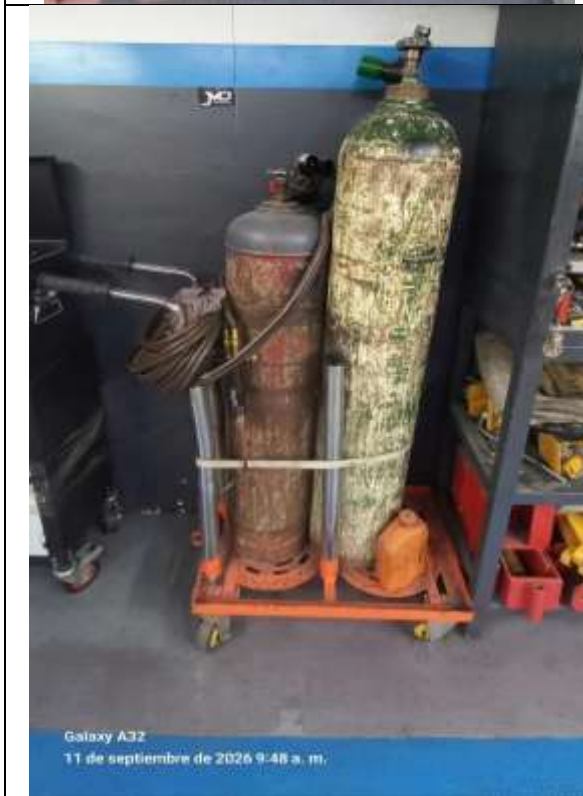
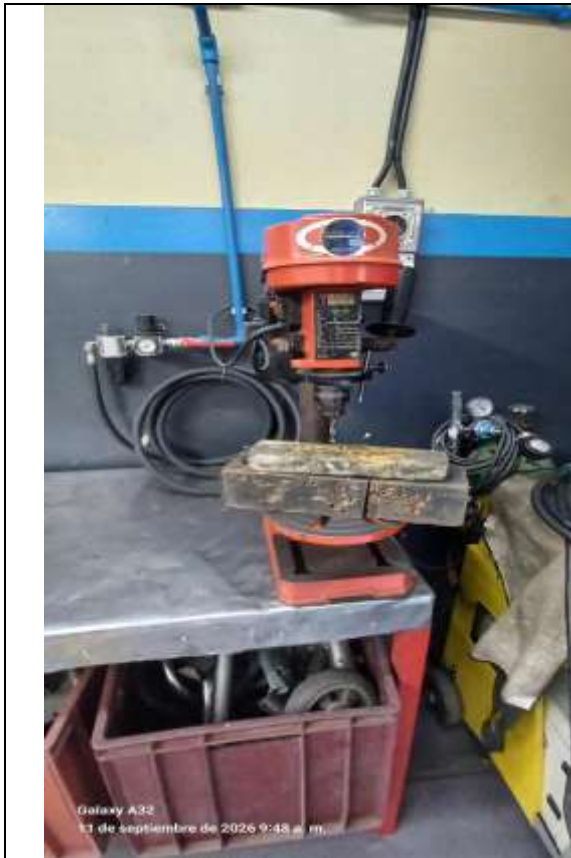
Galaxy A32
11 de septiembre de 2026 9:47 a. m.



Galaxy A32
11 de septiembre de 2026 9:47 a. m.



Galaxy A32
11 de septiembre de 2026 9:47 a. m.







Galaxy A32
11 de septiembre de 2026 9:52 a. m.



Galaxy A32
11 de septiembre de 2026 9:52 a. m.





Galaxy A32

11 de septiembre de 2026 9:53 a. m.



Galaxy A32

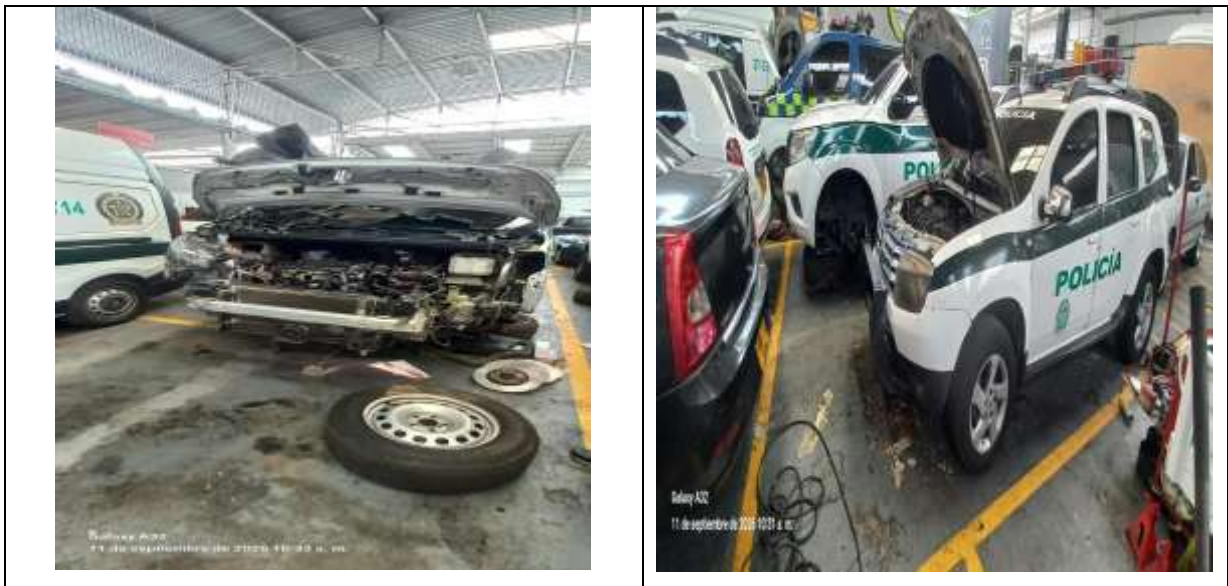
11 de septiembre de 2026 9:53 a. m.



SERVICIO DE CARRO TALLER	
NO PRESETAN CARRO TALLER AL MOMENTO DE LA VISITA	

PUESTOS DE TRABAJO ADICIONAL VEHICULO LIVIANO (6)





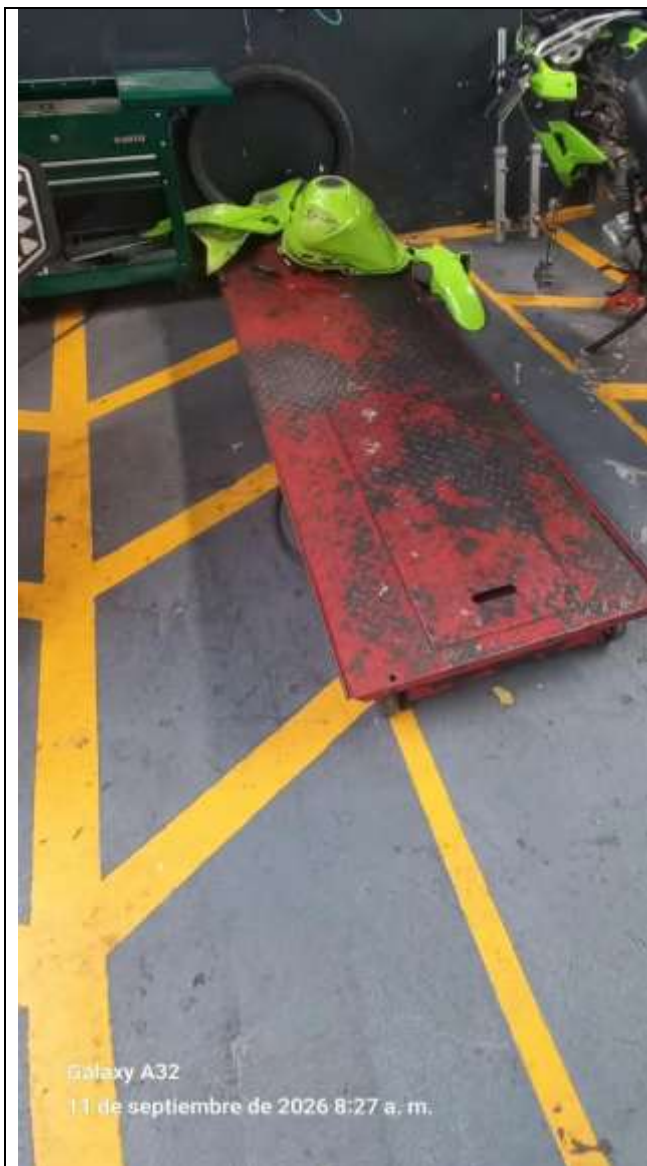
PUESTOS DE TRABAJO ADICIONAL VEHICULO PESADO (2)



VISITA TÉCNICA SPO 2026-3
GAMA AUTOMOTORES. LOTE 2

PUESTOS DE TRABAJO (10)







Galaxy A32
11 de septiembre de 2026 8:22 a. m.



Galaxy A32
11 de septiembre de 2026 8:27 a. m.



Galaxy A32
11 de septiembre de 2026 8:27 a. m.



Galaxy A32
11 de septiembre de 2026 8:38 a. m.



HERRAMIENTA BASICA (9)









EQUIPO Y HERRAMIENTA ESPECIALIZADA

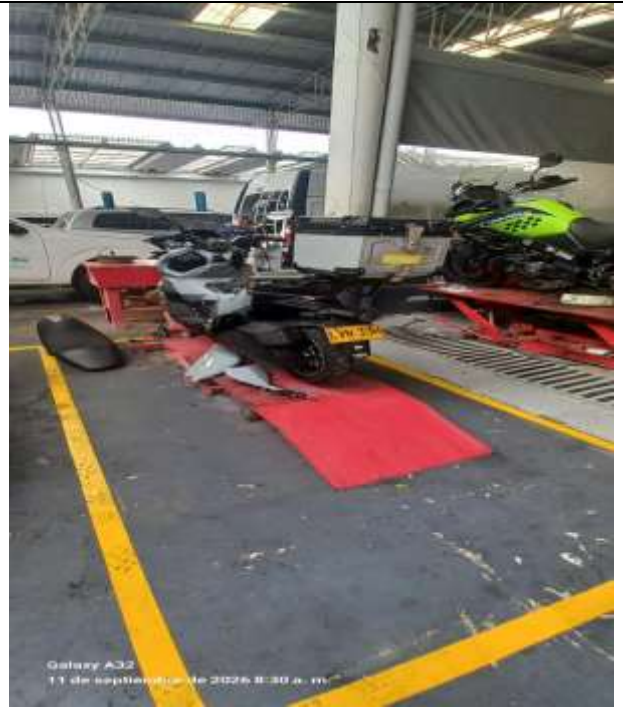






PUESTOS DE TRABAJO ADICIONAL (7)





OBSERVACION

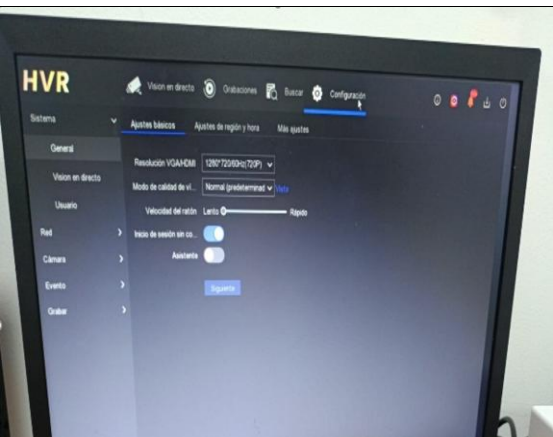
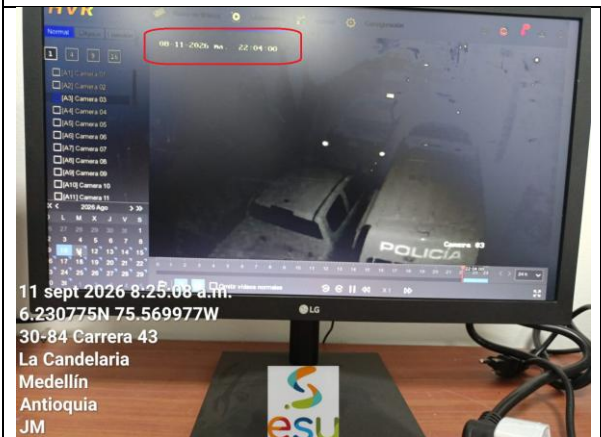
NO PRESENTO CARRO TALLER AL MOMENTO DE LA VISITA TECNICA

VISITA TÉCNICA SPO 2026-3 CCTV GAMA AUTOMOTORES

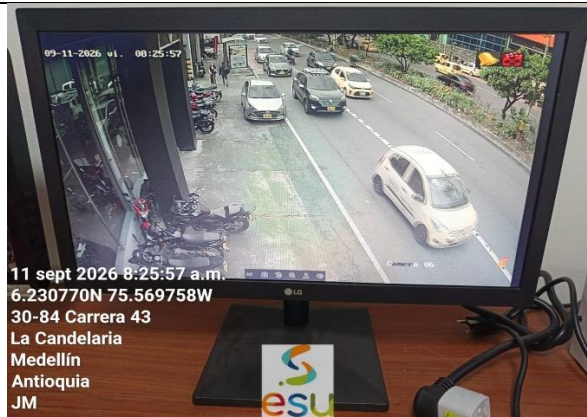
SISTEMA CCTV



VIDEO GRABACIÓN HD MÍNIMO 30 DÍAS



REGISTRO VIDEO INGRESO Y SALIDA

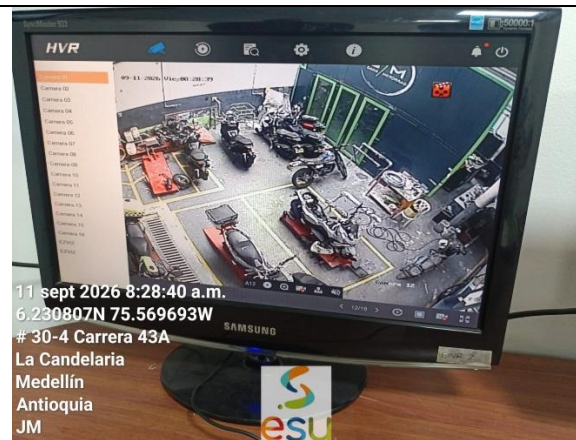


REGISTRO VIDEO ÁREA DE PARQUEO



REGISTRO VIDEO CELDAS DE TRABAJO





CANTIDAD DE CÁMARAS



11 sept 2026 8:37:29 a.m.
6.230771N 75.569763W
30-84 Carrera 43
La Candelaria
Medellín
Antioquia
JM